Subvenciones para los años 2024 y 2025, del programa ISEAL (Iniciativas Sociales de empleo en el Ámbito Local) en su línea de transporte social adaptado. FSE +(Aragón) 2021-2027. Aragón

Estado

Cerrado

Convocante

Departamento de Bienestar Social y Familia. Aragón

Objeto

Es objeto de la presente Orden, aprobar la convocatoria, correspondiente a los años 2024 y 2025, de subvenciones con destino a las Comarcas y, en su caso, los ejes de la Comarca Central, para la financiación de proyectos de transporte social adaptado que creen o mantengan el empleo local, y que permitan el traslado, acompañamiento y recogida de personas con discapacidad y/o en situación de dependencia o cualquier otra que presente dificultades de movilidad para el acceso a los establecimientos de servicios sociales existentes.

El importe total para esta convocatoria en de 4.000.000 €, dividida en dos anualidades de 2.000.000 € respectivamente, que estará financiada en un 60% por fondos propios del Gobierno de Aragón (91001) y en un 40% (11202) por el Fondo Social Europeo Plus a través del Programa FSE+ Aragón 2021-2027.

Beneficiarios

Las Comarcas y, en su caso, los ejes de la Comarca Central, que presenten un

proyecto de transporte adaptado.

Plazo, lugar y forma de presentación

El plazo de presentación de las solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial de Aragón”. Por lo tanto, comenzará el día 19 de junio de 2024 y finalizará el 9 de julio de 2024.

Documentos adicionales

Orden BSF 634-2024 Conv

Extract Orden BSF 634-2024 Conv